



I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES "IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD" DE ESTUDIANTES DE 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

1. DENOMINACIÓN:

I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES "IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD" DE ESTUDIANTES DE 5TO AÑO DE SECUNDARIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

- Incentivar la importancia de los valores en nuestra sociedad fortaleciendo principios, virtudes o cualidades que contribuyan a la vida pacífica, armoniosa y colaborativa en nuestra comunidad, y a la vez impulsen a actuar positivamente a las nuevas generaciones de arequipeños, en particular y peruanos en general, coadyuvando a la consolidación de nuestras creencias y tradiciones expresando sentimientos e intereses para el desarrollo de una educación integral de los estudiantes del nivel secundario (5to Año) del distrito de Cerro Colorado.



2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la importancia de los valores en los estudiantes para el mejor desarrollo personal y profesional de los educandos, mediante la realización de una OBRA TEATRAL, donde se transmita un mensaje motivacional.
- Impulsar la práctica de valores en las diferentes instancias en los ámbitos personal, familiar, académico y social.
- Garantizar los lazos de amistad y cooperación entre los estudiantes, docentes y padres de familia de las diferentes instituciones educativas del distrito.
- Generar creatividad de nivel educativo entre los participantes del 5to Año del nivel secundario en el ámbito académico.
- Contribuir al conocimiento real de las fortalezas de los estudiantes y a la comunidad educativa en general.
- Desarrollar el interés de los estudiantes del nivel secundario para ampliar sus habilidades en la elaboración del contenido del guion y personajes participantes en la obra teatral a escenificar.

3. JUSTIFICACIÓN:

- EL I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES "**IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD**", consistirá en la realización de una OBRA TEATRAL de los estudiantes del 5to Año del nivel secundario de las diferentes instituciones educativas del distrito de Cerro Colorado, con la finalidad de fomentar una cultura educativa, destacando la importancia de los valores para alcanzar la excelencia personal y académica.

Cabe resaltar, que los valores nos benefician y mejoran nuestro entorno social, incentivando un ambiente eficaz y eficiente relacionados con el respeto, considerando que son cualidades, actitudes y estándares que las personas y los grupos que se encuentran en una comunidad, utilizan para orientar sus



acciones y dar dirección a sus comportamientos, lo cual se desea fomentar en el I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES.

Es por ello, que, mediante la realización de OBRAS TEATRALES, se impulsará la práctica de los valores sociales, mediante el aprendizaje como una de las formas más valiosas que un individuo puede aprender y practicar, tanto en el plano personal como profesional; recordando que, a través de dichos valores, las personas pueden mejorar su capacidad de accionar frente a la sociedad, y poder desenvolverse en todos los ámbitos. Además, la realización de OBRAS TEATRALES, fomentará el pensamiento creativo y la curiosidad, contribuyendo con la adecuada comunicación mediante la redacción de guiones relacionados con el tema escogido para su participación.

4. CONSIDERACIONES FUNDAMENTALES PARA LOS PARTICIPANTES Y DESARROLLO DEL I ENCUENTRO DE OBRAS TEATRALES:

4.1 PRIMERA ETAPA:

- En el I Concurso de obras teatrales participarán estudiantes del 5to Año de secundaria de Instituciones Educativas Nacionales, los cuales serán los representantes de su respectiva institución educativa para la realización del guion de la OBRA TEATRAL.
- La OBRA TEATRAL deberá contener mensajes motivacionales y educativos que fomenten la importancia de los valores en la sociedad.
- La inscripción de los participantes será mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/BEeV7Z37VrBu6z3v7>
- El guion de la OBRA TEATRAL se debe presentar en un CD que contenga el guion de la OBRA TEATRAL; asimismo el guion deberá ser presentado de manera impresa junto con la ficha de inscripción el día mencionado en el cronograma de la actividad.
- El número de personajes que participen en la OBRA TEATRAL será de 6 integrantes y 1 narrador.



- La duración de la OBRA TEATRAL no debe exceder los 10 minutos de duración.
- La música y efectos que se utilicen en la realización de la OBRA TEATRAL, deberán tener licencia, caso contrario se deberá verificar que estén libres de derechos de autor.
- Respecto al jurado calificador, estará integrado por un especialista educador del área de comunicación, un especialista educador del área de teatro y oratoria, y un especialista educador del área de Desarrollo Personal Social; asimismo por un representante de la Dirección de Órgano Desconcentrado de Cultura de Arequipa y un jurado especialista del área de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Con respecto a los criterios de valoración, el jurado calificador tendrá la misión de evaluar y/o valorar el nivel de redacción del guion, aspectos técnicos de la escritura, ortografía, mensaje motivacional, entonación, dicción, efectos de música y sonido, vestimenta y escenografía; así como la escenificación de la OBRA TEATRAL en general; entre otros.
- La Institución educativa, deberá seleccionar a un docente representante, el cual será responsable de la inscripción general de los participantes de su respectiva institución educativa; para las coordinaciones y gestiones de diversa índole.
- Todos los estudiantes participantes en la realización de la OBRA TEATRAL, deberán presentar una carta de autorización de los padres de familia para su participación en el I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, para su difusión en radio, televisión, redes sociales; entre otros. Dichas cartas de autorización deberán ser presentadas de forma física en la fecha mencionada en el cronograma de la actividad al personal designado de la Municipalidad (Asistente administrativo).
- El docente representante de cada institución educativa, deberá presentar la ficha de inscripción con la relación de sus participantes (Estudiantes 5to Año de secundaria); adjuntando las cartas de autorización de los padres de familia de cada estudiante participante en el I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS



TEATRALES, debido a que los estudiantes participantes y ganadores del I ENCUENTRO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, aparecerán en las diferentes fotos y videos que se realicen, por lo que es necesario la autorización de los padres de familia, además de contar con el permiso para la difusión de las respectivas OBRAS TEATRALES, dichas cartas de autorización deberán ser entregadas de forma física, en la fecha mencionada en el cronograma de la actividad, al personal designado de la Municipalidad (Asistente administrativo).

- Se hará entrega de 6 credenciales para los estudiantes representantes de cada Institución Educativa y 1 credencial para el narrador; de igual forma 1 credencial para el docente responsable de su respectiva institución educativa, teniendo la consideración de "PARTICIPANTE", las que servirán para su identificación durante su participación el día del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES.
- Cabe señalar, que de forma permanente, se visitará las diferentes instituciones educativas, con la finalidad de proporcionar acompañamiento a los participantes.
- El I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES será respaldado por la Ugel Arequipa Norte de Arequipa y la coorganización de la Dirección de Órgano Desconcentrado de Cultura de Arequipa.
- La premiación estará a cargo de la Municipalidad de Cerro Colorado.

4.2 SEGUNDA ETAPA:

- El I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES estará dirigido por un presentador, el cual se encargará de presentar en una actividad pública, las diferentes OBRAS TEATRALES, que realizarán los estudiantes.
- Todos los estudiantes participantes y docentes representantes asistentes, deberán tener su respectiva acreditación para su participación en el I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, mediante el uso obligatorio



de su credencial, la cual será requisito indispensable para poder asistir en la fecha y lugar establecido posteriormente.

4.3 TERCERA ETAPA – PREMIACIÓN:

- La premiación del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, estará a cargo de la Municipalidad de Cerro Colorado, el mismo día de la actividad.

4.4 CONSIDERACIONES ADICIONALES:

- Cabe señalar, que el guion de la OBRA TEATRAL deberá ser original, de encontrarse algún tipo de copia, plagio total o parcial, se procederá a la descalificación del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, y su comunicación de manera formal a la comisión oficial de festejos por Aniversario de Cerro Colorado, para las disposiciones correspondientes, por ser una de las actividades oficiales de aniversario.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

- **INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES:** Del 09 al 11 de Abril en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/BEeV7Z37VrBu6z3v7>
- **PRIMERA REUNIÓN DE COORDINACIÓN:** 16 de abril del 2024 a las 10:00 Horas en el auditorio de Radio Municipal.
- **VISITAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS:** De forma permanente, con la finalidad de proporcionar acompañamiento a los participantes.
- **ENTREGA DE FICHAS DE INSCRIPCIÓN, CARTAS DE AUTORIZACIÓN Y ENTREGA DE CREDENCIALES:** Los días 29 y 30 de MAYO en las instalaciones de Radio Municipal, ubicado en el Mercado Saludable, Urbanización La Libertad Alfonso Ugarte N° 201 – Cerro Colorado.
- **FECHA DE LA ACTIVIDAD:** 01 de junio a las 10:00 Horas en las instalaciones del auditorio establecido.



FICHA DE INSCRIPCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

DOCENTE RESPONSABLE:

NARRADOR:

TELÉFONO:

EDAD:

APELLIDOS Y NOMBRES	AÑO DE ESTUDIOS	EDAD

FIRMA DEL DOCENTE RESPONSABLE

DNI:



CARTA DE AUTORIZACIÓN

YO,, PADRE() MADRE ()
APODERADO(A) () del estudiante:

....., de la Institución
Educativa, autorizo

que mi hijo (a) participe del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES
denominada "IMPORTANCIA DE LOS VALORES EN LA SOCIEDAD", teniendo en cuenta las
siguientes consideraciones:

1. El I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES central será difundido a través de los medios de comunicación masivo, (radio, televisión, prensa escrita y medios digitales), por lo que los estudiantes al participar en el I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, estarán en los medios de comunicación, para garantizar la confiabilidad del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, por ser una actividad pública.
2. Los estudiantes participantes y ganadores del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, participarán en las diferentes fotos y videos que se realicen, por lo que es necesario la autorización de los padres de familia o apoderado(a), además se debe autorizar la difusión de las respectivas obras teatrales.
3. Los padres de familia o apoderado(a) se comprometen al cumplimiento de las consideraciones fundamentales para el desarrollo del I CONCURSO INTERESCOLAR DE OBRAS TEATRALES, en todas sus etapas y disposiciones generales.

FIRMA:

NOMBRE DEL PADRE/MADRE DE FAMILIA O APODERADO (A):

.....

DNI: